



PETS DE OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA

Código: MFX-PO-ODR-03-SGS	Versión: 00	Fecha de emisión: 01/02/2021
---------------------------	-------------	------------------------------

VERSIÓN	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
00	Jherelyn Jaky Nina Velásquez	Genrey Abel Ticona Josec	Genrey Abel Ticona Josec
CARGO	E. del área de SSOMA	Gerente General	Gerente General
FIRMA			
FECHA	01/02/2021	01/02/2021	01/02/2020



	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	Código: MFX-PO-ODR-03-SGS
	PETS DE OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA	Versión: 00
		Fecha: 01-02-2021
		Página: 1 de 5

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. PERSONAL.....	2
2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	2
3. EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES	2
4. PROCEDIMIENTO	2
5. RESTRICCIONES.....	3
6. CONTROL DE CAMBIOS	4

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	Código: MFX-PO-ODR-03-SGS
	PETS DE OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA	Versión: 00
		Fecha: 01-02-2021
		Página: 2 de 5

1. PERSONAL

- Operador de retroexcavadora.
- Supervisor de campo.

2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Protector de cabeza (casco).
- Lentes de seguridad
- Tapones de oído.
- Orejeras.
- Respirador con filtro de polvo.
- Mameluco y/o ropa de seguridad.
- Chaleco de seguridad con cinta reflectiva.
- Guantes de seguridad.
- Zapato de seguridad con punta de acero.
- Bloqueador solar.

3. EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES

- Retroexcavadora
- Check list del equipo.
- IPERC Continuo.
- Licencia de manejo interno.
- Dispositivos de seguridad, Calzas y Conos.
- Circulina de color naranja.
- Radio de comunicación.
- Herramientas básicas.
- Kit anti derrames.
- Extintor.
- Botiquín.

4. PROCEDIMIENTO

- Operador asignado debe estar capacitado y portar su respectiva autorización para operar la retroexcavadora.
- Realizar Check List de pre-uso, verificando el buen funcionamiento y el estado de la máquina.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	Código: MFX-PO-ODR-03-SGS
	PETS DE OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA	Versión: 00
		Fecha: 01-02-2021
		Página: 3 de 5

- Realizar el IPERC.
- Coordinar el trabajo a realizar con su Jefe inmediato.
- Verificar el ambiente de trabajo (accesos y zonas de carguío).
- Verificar y estar seguro que todos los controles estén en posición neutra antes de usar el motor de arranque.
- Mantener el lampón a unos 0.30 m sobre el suelo al desplazarse.
- Al cargar material con el lampón este no debe impedir la visualización del operador al momento de movilizarse, por ello es recomendable mantener una altura menor a 1m. al momento de trasladar carga.
- Centrar la carga según la capacidad del equipo.
- Coordinar en forma permanente con los operadores de los equipos que se encuentran cerca del área de trabajo.
- Al momento de usar el cucharón para realizar excavaciones, la retroexcavadora deberá posicionar en una zona estable.
- Delimitar la zona de excavación con conos o cintas de advertencia.
- Mantener el piso libre de rocas sueltas luego de terminar el carguío y/o excavación.
- Dejar el equipo en terreno plano y firme al final de guardia.

5. RESTRICCIONES

- Solamente podrán operar la retroexcavadora el personal autorizado por la empresa previo trámite de la autorización interna emitida por la empresa minera.
- Tormentas eléctricas.
- Inestabilidad del terreno.
- Está prohibido trasladar herramientas, repuestos o equipos de dimensiones inadecuadas al lado de los asientos o en las cabinas de la máquinas, y que puedan dar lugar a incomodidades en el manejo.
- El operador nunca deberá bajar o subir de la maquina en movimiento.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	Código: MFX-PO-ODR-03-SGS
	PETS DE OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA	Versión: 00
		Fecha: 01-02-2021
		Página: 4 de 5

6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	RAZON DEL CAMBIO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	Código: MFX-PO-ODR-03-SGS
	PETS DE OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA	Versión: 00
		Fecha: 01-02-2021
		Página: 5 de 5

ANEXO 01
DIAGRAMA DE FLUJO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
	Inicio ↓	
Supervisor de operaciones	Designación de personal autorizado y capacitado para operar la maquinaria	
Operador	Realizar el Check list de pre-uso	
Operador	Realizar el IPERC-continuo	
Operador c/n supervisor de SSOMA	Coordinar el trabajo a realizar con el jefe inmediato	
Operador	Mantener el lampón a unos 0.30 m. sobre el suelo al desplazarse	
Operador	Al cargar el material no debe de impedir la visualización del operador	
Operador	Centrar la carga según su capacidad del equipo	
Operador	Al realizar excavaciones, la maquina tiene que estar estable	
Operador	Dejar al equipo en terreno plano al finalizar	
	Inicio	